



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua
Extranjera (ELE)

Título del Trabajo Fin de Estudios

**Enseñanza del uso del imperativo para la
construcción de enunciados apelativos
atenuados en ELE para estudiantes de
nivel B2**

Trabajo fin de estudio presentado por:	Rosalía Briones Álava
Tipo de trabajo:	Propuesta didáctica de intervención
Director/a:	José María Rodríguez Santos
Fecha:	22 de julio de 2021

Resumen

En este trabajo de fin de máster se tiene como objetivo incorporar la enseñanza de estrategias comunicativas como la atenuación en enunciados apelativos para desarrollar la competencia pragmática del aprendiente de ELE en un nivel B2. Para ello, se lleva a cabo un análisis bibliográfico profundo de la teoría en que se enmarca este tema, la cual hace referencia a la teoría de los actos de habla propuesta por Austin y, dado que una de las funciones más frecuentes de la atenuación es cuidar la imagen del interlocutor, también se menciona la teoría de la imagen social y de la cortesía de Brown y Levinson. Asimismo, se alude a la teoría relacionada a la atenuación lingüística y al tratamiento que la misma tiene en los manuales de ELE, en donde se concluye que aún queda mucho por trabajar. Más adelante, se expone la propuesta didáctica, cuya programación es de naturaleza nocional-funcional, y en donde se aborda la producción de enunciados apelativos como la petición, el consejo, la invitación, la orden y la súplica. Se busca cubrir las necesidades básicas y más inmediatas de los estudiantes, por lo que, para delimitar el tema, la producción de estos enunciados se aborda únicamente dentro de los contextos laborales, educativos y sociales. Finalmente, se busca consolidar un aprendizaje consciente y eficaz a través de la reflexión metapragmática y la conciencia intercultural a través de actividades que requieran este análisis por parte de los estudiantes.

Palabras clave: atenuación lingüística, competencia pragmática, nivel B2, enunciados apelativos

Abstract

The aim of this dissertation is to incorporate the teaching of communicative strategies such as mitigation in appellative utterances in order to develop the pragmatic competence of the ELE learner at a B2 level. For this purpose, an in-depth bibliographic analysis of the theory underlying this topic is carried out. It refers to the theory of speech acts proposed by Austin and, given that one of the most frequent functions of mitigation is to protect the interlocutor's image, Brown and Levinson's theory of social image and politeness is also mentioned. Likewise, the paper refers to the theory related to linguistic attenuation and its treatment in ELE textbooks, where we conclude that there is still a lot of work to be done. Later on, we present the didactic proposal, whose programming is of a notional-functional nature, and in which we deal with the production of appellative utterances such as request, advice, invitation, order and supplication. The aim is to cover the basic and most immediate needs of the students, so that, in order to delimit the subject, the production of these utterances is addressed only within the work, educational and social contexts. Finally, we seek to consolidate conscious and effective learning through metapragmatic reflection and intercultural awareness through activities that require this analysis by students.

Keywords: linguistic mitigation, pragmatic competence, B2 level, conative utterances

Índice de contenidos

1. Introducción	5
1.1. Justificación del trabajo y planteamiento del problema	5
1.2. Objetivos del TFM	7
1.2.1. Objetivo general	7
1.2.2. Objetivos específicos	7
2. Marco teórico	8
2.1. Pragmática y Sociopragmática	8
2.2. La teoría de los actos de habla	9
2.3. La imagen social y la cortesía	11
2.4. La atenuación lingüística	13
2.5. Tratamiento de la atenuación en los manuales de ELE	16
3. Propuesta didáctica	19
3.1. Presentación	19
3.2. Metodología didáctica	19
3.3. Objetivos de la propuesta didáctica	20
3.3.1. Objetivos funcionales	20
3.3.2. Objetivos socioculturales	20
3.3.3. Objetivos gramaticales	20
3.3.4. Objetivos léxicos	20
3.4. Contexto	21
3.5. Actividades	21
3.6. Evaluación	30
3.7. Cronograma	33
4. Conclusiones	33
5. Limitaciones y prospectiva	34
6. Referencias bibliográficas	35

1. Introducción

1.1. Justificación del trabajo y planteamiento del problema

Si bien en los últimos años el tratamiento de la enseñanza de la competencia pragmática ha ganado reconocimiento, Gutiérrez (2006) manifiesta que aún existen carencias con respecto a las aplicaciones prácticas de esta competencia en el desarrollo del aprendizaje de una lengua y Fernández (2018) lo recalca al afirmar que su aplicación sigue siendo relegada a un segundo plano en el aula. De ahí la importancia de diseñar actividades que fomenten la adquisición de los recursos con los que cuenta la lengua para producir e interpretar un enunciado con una intención comunicativa particular.

Un elemento central en la aproximación de la enseñanza de lenguas desde un enfoque pragmático es el estudio de los actos de habla, siendo estos la unidad mínima comunicativa con la que se trabaja. Rodríguez (2017) sostiene que aunque en los manuales se presente de manera explícita el abordaje del acto de habla dentro de los apartados dirigidos al desarrollo de la competencia comunicativa, después de haber analizado varias muestras de los mismos es posible constatar la ausencia de especificidad y precisión en su ejecución, donde la enseñanza es orientada en gran medida al empleo del código lingüístico excluyendo el acercamiento a los demás aspectos que de la misma manera facilitan la interacción. Por tanto, es imprescindible integrar de forma diversa contenidos en donde se aborde la estructura y los usos que los actos de habla poseen dentro de diferentes contextos comunicativos reales.

En cuanto a los enunciados apelativos, los cuales corresponden a los actos de habla directivos según la clasificación propuesta por Searle (1969), es necesario proporcionarles la atención pertinente dentro del aula. Al ser actos cuyo objetivo es conseguir que el interlocutor ejecute una acción determinada pueden desencadenar en posibles conflictos entre los hablantes incidiendo en su imagen positiva y negativa (Brown y Levinson, 1987). Por ello, una de las bases teóricas de la que se sustenta este trabajo corresponde a la noción de la cortesía verbal en donde el estudio estrategias como la atenuación es fundamental.

El modo en que los actos de habla directivos como los ruegos y los mandatos son codificados puede variar dependiendo de la cultura a la que pertenezca la comunidad lingüística en la que

se encuentre el estudiante. Por esta razón, es importante insistir en incluir en los programas de enseñanza las estrategias y tácticas que los propios hablantes nativos tienen interiorizadas para lograr un intercambio comunicativo exitoso. De esta manera, cerrar la brecha con respecto a las diferencias culturales que surgen a raíz de este desconocimiento. De no ser así, se pueden producir errores de adecuación que conducen a malentendidos y como manifiesta Landone (2009) en contraste con el error gramatical, el error de adecuación es poco reconocible y suele ser asumido por el interlocutor como una demostración de falta de cortesía. Siguiendo las consideraciones precedentes, el autor subraya que aunque el estudio de la cortesía verbal está reconocido de forma teórica en el campo de la enseñanza de lenguas, aún se contemplan dificultades en su aplicación práctica, sobre todo al tratarse de la cortesía no convencional, cuyo empleo es más estratégico.

Una de las estrategias que se enmarca en la cortesía verbal y que nos ocupa en este trabajo es la atenuación, a la cual se alude en el tercer epígrafe del inventario de tácticas y estrategias pragmáticas del Plan curricular del Instinto Cervantes (2006). Este apartado se refiere a la conducta interaccional y hace mención de los recursos con los que cuenta el hablante para atenuar o aumentar la firmeza de un acto de habla. Sin embargo, dado que el español está bastante extendido territorialmente existen variedades diatópicas en donde se presentan usos pragmáticos que no están documentados en el PCIC. Por ello, en este trabajo, el cual se desarrolla dentro del contexto del español andino ecuatoriano, se pretende introducir la enseñanza de estos usos.

En esta variedad del español existen diversas formas de atenuación, una de ellas es el futuro usado como imperativo, el cual se ha originado a raíz del contacto lingüístico entre el kichwa y el español (Haboud y Palacios, 2017). Dado que su uso es bastante frecuente y en atención a lo citado previamente, a través de este estudio se busca darle el reconocimiento merecido a la competencia pragmática dentro del currículo de ELE, teniendo en cuenta todas las variables lingüísticas y socioculturales que nos conciernen. De manera que se le proporcione al aprendiente los fundamentos teóricos y prácticos para alcanzar el éxito en la interacción comunicativa.

1.2. Objetivos del TFM

1.2.1. Objetivo general

Desarrollar una propuesta didáctica para consolidar la enseñanza y el aprendizaje de estrategias y tácticas comunicativas a estudiantes con un nivel de B2 tomando en consideración los fundamentos teóricos acerca de la aproximación a la competencia pragmática en el aula y en los manuales, de modo que se atiendan sus necesidades en calidad de agentes sociales en su proceso de adquisición de la lengua española.

1.2.2. Objetivos específicos

1. Llevar a cabo un análisis bibliográfico exhaustivo referente a las cuestiones que nos ocupa para la realización de la presente propuesta.
2. Analizar las necesidades comunicativas de los aprendientes en el contexto del aprendizaje del español andino ecuatoriano.
3. Ofrecer al alumno herramientas sobre la producción de enunciados apelativos para que desarrolle su competencia lingüística de forma paralela a su competencia pragmática y sociocultural.
4. Distinguir las diferencias y similitudes entre los mecanismos usados para emitir enunciados apelativos en la cultura de origen del estudiante y la cultura meta.
5. Determinar y clasificar los mecanismos de atenuación de la lengua meta.
6. Identificar y abordar las dificultades que surjan en la adquisición de la competencia pragmática con respecto a las cuestiones ya mencionadas.

2. Marco teórico

2.1. Pragmática y Sociopragmática

Dado que este trabajo se enmarca en la pragmática y sociopragmática, es imprescindible empezar este apartado estableciendo las bases teóricas sobre este campo de estudio. Reyes (1994) señala que el surgimiento de la pragmática se produce a raíz de la necesidad de explicar la intención de una determinada conducta lingüística. Esta autora define la pragmática como la disciplina lingüística cuyo objeto de estudio es el modo en que los hablantes de una lengua interpretan un enunciado en contexto. Igualmente, afirma que esta disciplina examina el lenguaje en armonía con la comunicación, es decir que atiende las cuestiones que atañen a la relación existente entre el código lingüístico y el hablante.

En una línea similar de pensamiento, Escandell (2006) destaca la importancia del análisis de los principios que rigen la relación entre lenguaje y comunicación, señalando que la pragmática se ocupa de estudiar las condiciones que intervienen en el uso de un enunciado en una situación comunicativa concreta y en cómo este es interpretado por el interlocutor. Así pues, el objetivo de esta disciplina se resume en el intento de identificar en detalle qué aspectos inciden en la manera en que se producen nuestros intercambios comunicativos.

Habiendo mencionado esto, es innegable el impacto que posee la pragmática en el desarrollo de otras disciplinas dentro del ámbito académico. En lo que respecta a la enseñanza de una lengua, Escandell (2006) sostiene que la pragmática le proporciona al docente las herramientas teóricas y prácticas necesarias para poder llevar a cabo la descripción de las normas y principios que intervienen en la comunicación y que posibilitan el entendimiento de los aspectos que subyacen al uso literal de las palabras.

Por su parte, Paltridge (2012) manifiesta que la pragmática explora el significado que un hablante le dota a sus enunciados, esta vez recalmando la importancia del contexto social y situacional, en donde el conocimiento del mundo y la experiencia compartida previa de los participantes tienen un gran impacto en el desarrollo de la conversación. Asimismo, enfatiza que estos intercambios comunicativos no suceden de manera no estructurada, al contrario, existen un conjunto de reglas que deben ser seguidas, de modo que la comunicación sea efectiva. Y sin lugar a dudas, en la aplicación de estas reglas y normas inciden factores

Enseñanza del uso del imperativo para la construcción de enunciados apelativos atenuados en ELE para estudiantes de nivel B2
extralingüísticos como la cultura, aspecto que se incorpora en el terreno de la sociopragmática.

Thomas (1983) define la sociopragmática como una disciplina que contempla las condiciones sociales y culturales del empleo del lenguaje. Simultáneamente, Leech (1983) menciona la existencia de estas condiciones locales más específicas del uso del lenguaje afirmando que muchos de los principios propuestos por la pragmática operan de forma diversa en diferentes culturas o comunidades lingüísticas.

Como se citó en Rodríguez (2008), Lomas (2006) indica que a medida que las personas interactúan con otros hablantes en contextos distintos, se va identificando y disponiendo de las normas socioculturales y habilidades comunicativas necesarias para una interacción satisfactoria. Este conocimiento es imprescindible para la consolidación de la competencia pragmática, y es el deber del profesor transmitirlo en el aula de ELE sentando las bases que le permitirán al estudiante asumir su papel de agente social dentro de la comunidad lingüística en la que se encuentre.

Teniendo en cuenta estos fundamentos sociopragmáticos, en los siguientes apartados se abordarán cuestiones vinculadas a la construcción de enunciados apelativos en donde resulta fundamental mencionar la teoría de los actos de habla, así como también el concepto de imagen social y las tácticas comunicativas vinculadas a la cortesía verbal como la atenuación.

2.2. La teoría de los actos de habla

En 1962, Austin introdujo por primera vez la teoría de los actos de habla contribuyendo al desarrollo de importantes reflexiones pragmáticas, filosóficas y de muchas otras disciplinas académicas que surgieron posteriormente (Green, 2007).

Austin considera que el uso del lenguaje no se limita únicamente a enunciar algo, transmitir o recibir información, sino que en el discurso también destacan fenómenos pragmáticos, es decir, que hablar implica también la realización de una acción. Por tanto, nos plantea que un enunciado tiene un impacto en el desarrollo de una serie de acontecimientos que pueden surgir a raíz del mismo. De ahí que el énfasis de esta teoría recaiga en lo que se hace en el discurso y no en lo que se dice (Ambroise, 2010).

Austin menciona que todo enunciado tiene una finalidad y la consecución de la misma está sujeta a la existencia de una serie de circunstancias determinadas donde su uso sea adecuado.

Además, el acto de habla propiamente dicho se clasifica en tres actos que subyacen a la producción de un enunciado: locutivos, ilocutivos y perlocutivos. El acto locutivo hace referencia a la producción de una expresión meramente lingüística, es decir una secuencia de sonidos vocales o un conjunto de símbolos escritos que transmitan un significado. El acto ilocutivo, por otro lado, corresponde a la acción que pretende realizar el hablante al emitir una determinada expresión lingüística y el acto perlocutivo se refiere al efecto que un enunciado puede tener sobre su destinatario.

Partiendo de la teoría de los actos de habla de Austin, Searle (1969) plantea la distinción entre actos de habla directos e indirectos, la cual es pertinente para la elaboración de este trabajo dado que como se verá más adelante, la atenuación de un enunciado apelativo se puede ver reflejada a través de este continuum entre lo directo e indirecto. Searle indica que los actos directos ocurren cuando existe una relación explícita entre la estructura lingüística y la función del enunciado, mientras que los indirectos corresponden a la discrepancia entre dicha estructura con la acción que se está ejecutando mediante el enunciado, por ello la comprensión del significado de este tipo de acto de habla está sujeto a una serie de variables, desde el conocimiento mutuo que comparten los sujetos que participan en la interacción, hasta el nivel de racionalidad e inferencia del interlocutor. Esta divergencia entre un acto locutivo y uno ilocutivo puede producir lo que Grice (1975) denomina implicatura conversacional, las cuales según Horrillo (2016) generalmente no son incluidas en la planificación e implementación de los currículos en la enseñanza ELE.

Además de hacer la distinción entre los actos de habla directos e indirectos, Searle en Mulder (1998) también propone una clasificación en donde establece cinco tipos de actos: asertivos, directivos, comisivos, expresivos y declarativos. En el caso de los actos de habla directivos, cuya función es la de incitar al interlocutor a que realice una acción, se ha señalado que en numerosas veces suelen manifestarse de una manera indirecta (Searle, 1969) considerando que generalmente la función directiva requiere del uso de mecanismos que mitiguen o suavicen actos con un mayor grado de firmeza como los mandatos o ruegos para cuidar la imagen social del interlocutor (Molina, 2008).

Dado que el tema central de esta propuesta didáctica es la construcción de enunciados apelativos, resulta importante además mencionar su implicación con las aportaciones de

Jakobson (1960) en torno a las funciones del lenguaje, concretamente con la **apelativa**, la cual se orienta hacia el receptor, pues en ella se pretende influir en su comportamiento.

Por tanto, dentro de este trabajo al hablar de enunciados apelativos se está aludiendo claramente a los actos de habla directivos, y concretamente al modo imperativo. Así pues, resulta pertinente destacar la clasificación de Mulder en donde hace la distinción de los actos de habla directivos imperativos, sosteniendo que “la oración imperativa sirve, por autonomasia, para expresar un acto de habla directivo.” (Mulder, 1998, p. 255). Asimismo, afirma que, en contraste con las oraciones declarativas e interrogativas, la oración imperativa puede verse reflejada en cada tipo de directivo tal y como lo ilustra en los siguientes ejemplos:

- (1) No fumes antes del postre, ¿no?
- (2) No le hagas caso...
- (3) Pase, por favor
- (4) Irene, ¡vete a tu cama!
- (5) ¡Ayúdame, Carlos! ¡Sácame de aquí!

Aquí se evidencia que las oraciones imperativas pueden hacer referencia a una variedad de directivos distintos: (1) una petición, (2) un consejo, (3) una invitación, (4) una orden y (5) una súplica (Mulder, 2009, p. 56). Consecuentemente, considerando que los actos directivos abarcan una amplia variedad de contenidos funcionales y que el repertorio de verbos impositivos es bastante amplio, en la presente propuesta se abordará únicamente los anteriormente mencionados.

2.3. La imagen social y la cortesía

Dado que todo acto de habla ejerce una acción sobre el destinatario, según Brown y Levinson (1987) estos actos pueden constituir una amenaza para la imagen social del interlocutor. Por ello, es oportuno ahora remitirse a la teoría referente a ciertas estrategias comunicativas como la cortesía. Estos autores postulan que todo individuo posee una imagen positiva y una negativa. La positiva hace referencia a la necesidad de aceptación y validación, mientras que la negativa corresponde al deseo de autonomía y de no someterse a imposiciones por parte de otras personas. En un acto comunicativo, estas dos dimensiones de la imagen social al ser de naturaleza opuesta pueden contraponerse y originar conflictos (Ruiz de Zarobe, 2000). Así pues, en general, los hablantes recurren al uso de estrategias como la cortesía de manera que

puedan facilitar su aproximación hacia sus interlocutores sin poner en riesgo sus imágenes en el proceso.

Lakoff (1973) ya se planteaba el concepto de cortesía en sus análisis de la lengua, en donde la definía como una herramienta que minimiza las tensiones conversacionales. Este académico estableció dos reglas pragmáticas de adecuación conversacional: *sea claro y sea cortés*. En la referente a la cortesía presenta tres alternativas para afianzarla: *no se imponga, ofrezca opiniones y refuerce los lazos de camaradería*. Murillo (2004) menciona la explicación de las situaciones en que estas reglas se llevan a la práctica: la primera de ellas es aplicable en los contextos donde la relación entre los hablantes es desigual y por lo tanto existe una distancia social. La segunda se desarrolla en situaciones donde a pesar de tratarse de una relación horizontal no hay familiaridad y confianza. Y la tercera se sitúa en relaciones donde ya existe un lazo fuerte entre los interlocutores que debe ser conservado.

Para Leech (1983), por otro lado, la cortesía es un mecanismo con el que se regula la distancia social. Este autor examina la cortesía en materia de coste y beneficio, de modo que un acto de habla es considerado como descortés en la medida en que suponga un coste para el destinatario y reste su beneficio, y es cortés en el caso opuesto. Leech postula seis máximas de cortesía: tacto, generosidad, aprobación, modestia, concordancia y consideración. De todas ellas, las dos primeras hacen referencia al empleo de enunciados directivos y comisivos. La de tacto plantea que el hablante debe minimizar el coste de su interlocutor y maximizar su beneficio de manera paralela. Por ejemplo, en el enunciado *¿podrías pasarme la sal, por favor?* se observa que el hablante hace uso de formas lingüísticas que trasmiten cortesía como el modo condicional y la expresión *por favor*, ya que se entiende que el cumplimiento de su requerimiento depende de la intención del interlocutor de manera que se intenta disminuir el coste que supone cumplirlo. La máxima de generosidad por otro lado, actúa de manera opuesta a la máxima de tacto, ya que en esta el hablante es quien busca minimizar el beneficio consigo mismo y maximizar el coste a obtener en la interacción. Por ejemplo, en el enunciado *déjame, te invito otra ronda*.

Son varios los autores que han intentado examinar y proponer teorías a propósito de la cortesía, sin embargo, es el modelo de Brown y Levinson (1987) el que ha tenido un mayor alcance y aplicabilidad en la enseñanza de lenguas. Es así que, como Rodríguez y Miró (2018) lo afirman, es posible encontrarlo de manera explícita en el Marco Común Europeo de

Referencia para Las Lenguas, en donde se menciona la existencia de una cortesía “positiva” y otra “negativa” (Consejo de Europa, 2002, p. 116-117). Asimismo, cabe mencionar que esta información está expuesta en el inciso correspondiente a la competencia sociocultural, reafirmando de esta manera que la relación entre la cortesía y esta competencia es estrecha y su entendimiento es pertinente para hacer frente a la enseñanza de una lengua extranjera. Ya que como Molina (2008) lo afirma: a pesar de que la cortesía es considerada como una forma de comportamiento universal, existen diferencias interculturales relacionadas no solo con la manifestación formal sino también con la función interactiva de las normas vigentes en cada cultura específica (p. 19).

2.4. La atenuación lingüística

Por lo general, la atenuación ha sido comprendida como un fenómeno pragmático asociado con la cortesía. Briz (2006) distingue dos tipos de cortesía, la valorizante y la atenuadora. Este autor afirma que la manera más usual de afianzar los vínculos sociales mediante la cortesía es haciendo uso de mecanismos de intensificación, los cuales corresponden a actos verbales valorizantes. Ahora bien, existen otras estrategias para conservar ese acercamiento social y una de ellas es la atenuación, la cual a pesar de ser una muestra de cortesía no es sinónimo de esta, sino que en su lugar se trata de una herramienta comunicativa más sofisticada, tal y como lo manifiesta:

Se trata de un mecanismo más complejo, incluso aparentemente contradictorio, en tanto me alejo del mensaje, suavizándolo, evitando algo de lo que digo o hago, para acercarme o no alejarme demasiado del otro y de ese modo evitar posibles tensiones, malentendidos, amenazas a la imagen propia y, sobre todo, ajena. Una estrategia, así pues, de distancia lingüística a la vez que una estrategia de acercamiento social (Briz, 2006, p. 228).

Dominar estas dos nociones supone, según Briz, una gran ventaja para el hablante, puesto que, si se asume que el propósito de un acto comunicativo es ganar aceptación y llegar a un acuerdo, estas estrategias constituyen un medio para lograrlo. Por esta razón, el tratamiento de estos contenidos en los manuales de enseñanza de lenguas ha ido emergiendo de manera considerable.

Para entender la mecánica detrás del empleo de la atenuación es necesario señalar las razones que motivan su uso, cuyo origen se enmarca en principios pragmáticos. Briz alega que la

atenuación responde a la necesidad de mitigar el efecto que una acción, intención o punto de vista pueda tener sobre el interlocutor. Desde una perspectiva meramente formal, este fenómeno se ve ilustrado en la ampliación de naturaleza gramatical y lexical de una forma neutra. Briz resalta dos vertientes que pueden encaminar la ejecución de esta estrategia comunicativa. La primera, y la que resulta relevante para el desarrollo de esta propuesta didáctica, corresponde a la atenuación que se aplica a la fuerza ilocutiva de un acto, es decir, a un enunciado de forma extraproposicional. Y la segunda, a la atenuación que se ejerce sobre el contenido proposicional y conceptual.

El primer tipo de atenuación descrito es exclusivamente de naturaleza pragmática, puesto que hace frente a una clase de mitigación hacia la fuerza ilocutiva de un acto o al rol que cumplen los participantes de la enunciación. Briz (2006) hace la distinción de la distribución de beneficio que supone reducir la carga a un acto en concreto, por ejemplo, cuando se trata de un ruego, súplica o mandato el beneficio se deposita en el hablante, mientras que al articular un consejo, recomendación o instrucción el beneficio se sitúa en el interlocutor. Al mismo tiempo, indica una serie de procedimientos o tácticas de atenuación distintas para este tipo de actos:

- a) *Atenuación por la acción por sí atenuadora del verbo performativo*: Una serie de veros performativos funcionan como atenuadores (pensar, creer, imaginar, parecer), por ejemplo: *El día veintiuno me imagino que vendréis a animar y hacer fotografías.* (p. 237)
- b) *Atenuación por modificación del verbo performativo*: El empleo de tiempos verbales como el imperfecto de cortesía o del condicional puede modificar la fuerza ilocutiva de un verbo performativo volitivo como *querer*, por ejemplo: *Querría que vinierais* a mi casa en contraste con *Quería que vengas* a mi casa y *Quiero que vengáis* a mi casa, donde el grado de atenuación va disminuyendo. (p. 238)
- c) *Atenuación por modificaciones modalizadoras «al margen»*: En el discurso existen elementos modalizadores del acto de habla como las fórmulas estereotipadas, locuciones y modismos que al situarlos en los márgenes de las oraciones funcionan como atenuantes de aserciones, peticiones, recomendaciones, etc., por ejemplo: *En mi opinión/deberías ir.* Algunas de estas fórmulas son: *sé que no tienes tiempo, a lo mejor, oye, por lo que dicen, según cuentan, todo el mundo...* (p. 239)

- d) *Atenuación por elipsis de la conclusión:* Es posible atenuar una petición mediante la elisión de la conclusión, por ejemplo: ¿Tú tendrás tabaco rubio por ahí por casualidad?
En donde se suprime la conclusión «dame un cigarro» (p. 240)
- e) *Atenuación por impersonalización del yo:* A través del uso de varios recursos y tácticas verbales se minimiza el rol del yo de modo que se cuide la propia imagen con respecto al interlocutor, por ejemplo: *Uno* no sabe nunca qué hacer en estos casos. (p. 240)
- f) *Atenuación por la despersonalización del tú:* Se despersonaliza el tú en acciones que lo afectan directamente, por ejemplo: *Hay* que leer más en lugar de *Lee* más. (p. 241)

De igual modo, Briz (2007) y Briz y Albelda (2013) exponen una lista de criterios que permiten reconocer los operantes de atenuación, en su mayoría rasgos situacionales, donde es visible que los rasgos positivos (+) son los que favorecen el empleo de atenuantes:

1. Marco físico donde se realiza la entrevista o conversación:
 - (-) Familiar/cotidiano
 - (+) Transaccional
2. Relación de poder/jerarquía entre los interlocutores:
 - (-) Igualdad funcional y/o social
 - (+) Desigualdad funcional y/o social
3. Grado de proximidad, conocimiento común compartido entre los interlocutores:
 - (-) Relación vivencial de proximidad: amigos, parientes, colegas, conocidos
 - (+) Relación vivencial de no proximidad (desconocimiento)
4. Origen geográfico y cultural del hablante
 - (-) Cultura de acercamiento
 - (+) Cultura de distanciamiento

(En Negre, 2018, p. 272-273)

Como ya ha sido mencionado, el modo de empleo de estas tácticas comunicativas está sujeto a las normas de la cultura de la comunidad de habla en la que la interacción social se desarrolla. Así pues, conforme con varios estudios empíricos sobre la atenuación se ha encontrado que el español de muchas regiones de América suele presentar más atenuación que el español peninsular debido a que es una cultura de distanciamiento y esta estrategia supone un modo de acortarlo (Briz, 2006). Y si bien, como se observará más adelante, estos contenidos pueden ser encontrados ilustrados en el apartado de tácticas y estrategias

pragmáticas del PCIC, hay manifestaciones de la atenuación que aún no se encuentran documentadas. En el caso del español andino ecuatoriano, es posible encontrar las formas atenuadas del futuro usado como imperativo y la perifrasis dar + gerundio. El que un hablante escoja utilizar unas formas u otras depende de la relación que mantenga con los participantes de la interacción, el contexto y la intención comunicativa. Por ello, es probable escuchar la forma no atenuada *Cierra esa maleta* o las variantes atenuadas *Cerrarás la maleta* o *Dame cerrando la maleta* (Haboud y Palacios, 2017, p.3).

Estas autoras afirman que el empleo de estas estructuras muchas veces puede resultar un obstáculo para comunicación en grupos que no tienen en común el mismo trasfondo sociocultural ni la misma variedad lingüística. Este sería el caso de los estudiantes que llevan a cabo su aprendizaje de español como lengua extranjera en esta región. Por tanto, es imprescindible incluir estas variantes en los contenidos de la presente propuesta.

2.5. Tratamiento de la atenuación en los manuales de ELE

Negre (2018) sostiene que la atenuación es un fenómeno poco atendido y estudiado en la enseñanza de ELE. Es así que, en su análisis sobre el tratamiento de esta estrategia comunicativa en materiales didácticos de nivel B2 concluye que a pesar de que algunos manuales pueden ser valorados de manera positiva con respecto a la forma de abordar la atenuación, aún existen carencias con respecto a la explotación didáctica de este fenómeno y a la integración de todas las tácticas que están documentadas en el PCIC. Esto probablemente se debe a que como lo corrobora la autora, en el ámbito de la didáctica de lenguas no se encuentran muchas referencias que aborden la cuestión de cómo llevar al aula de ELE las tácticas y estrategias de atenuación.

En cuanto al PCIC, en el apartado de «cortesía atenuadora» se especifican los siguientes usos, de los cuales Negre (2018) hace una compilación para la enseñanza al nivel B2:

Tabla 1. Contenidos del PCIC

1. ATENUACIÓN DEL PAPEL DEL HABLANTE O DEL OYENTE	2. ATENUACIÓN DEL ACTO AMENAZADOR	3. ATENUACIÓN
<p>Desplazamiento pronominal de la 1.ª persona:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A 2.ª persona del singular - Para generalizar la experiencia incluyendo en ella afectivamente al oyente. - Para salvaguardar la imagen del Yo - A 3.ª persona del singular - Impersonalización cortés, para despersonalizar al propio enunciador - Con <i>uno</i> - Con <i>este</i> + sustantivo - [Hispanoamérica] En la comunicación por vía telefónica, en presentaciones - A estructuras con valor impersonal <ul style="list-style-type: none"> – Con <i>se</i>, para eludir la responsabilidad del hablante – Con <i>se</i>, para atenuar la fuerza de lo dicho <p>Desplazamiento pronominal de la 2.ª persona:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A 1.ª persona de plural – Plural inclusivo, de complicidad – Plural inclusivo, con valor universal – A 2.ª persona de plural – A estructuras con valor impersonal 	<p>Tácticas de desplazamiento de la perspectiva temporal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Condicional de cortesía, para aconsejar o criticar, con verbos como <i>querer, poder, valer, deber, convenir, necesitar, desear</i>. - Imperfecto de cortesía, para aconsejar o criticar, con verbos como <i>querer, valer, deber, convenir, necesitar</i>. - Futuro simple, para retrasar la respuesta o la acción ante una petición. - Imperfecto de subjuntivo de cortesía (con <i>deber</i> y <i>querer</i>) <p>Verbos performativos para atenuar mandatos (<i>desear, rogar, agradecer</i>)</p> <p>Enunciados preliminares para anunciar un acto de habla que atenta contra la imagen negativa del destinatario</p> <p>Formas rituales</p> <p>Reparaciones: concesión como minimización del desacuerdo.</p> <p>Minimizadores</p> <p>Infinitivo con <i>a</i>, con valor de mandato general.</p>	<p>Para expresar incertidumbre, ignorancia o incompetencia ante lo dicho por el interlocutor.</p> <p>Para impersonalizar el desacuerdo.</p>

Instituto Cervantes (2006) en Negre (2018)

En la tabla 1 se aprecia que las tácticas de atenuación están muy bien detalladas en el marco, sin embargo, como se ha constatado en la bibliografía de este trabajo, aún existen dificultades para impartir contenidos de naturaleza pragmática en el aula de ELE. Así pues, Kasper (1997) en Negre (2018) identifica dos clases de actividades con las que es posible promover el desarrollo esta competencia:

1. actividades centradas en la sensibilización pragmática de los estudiantes: en las que los alumnos adquieren información sociopragmática y pragmalingüística a través de la observación de rasgos pragmáticos particulares en fuentes orales y escritas.
2. actividades que ofrecen oportunidades para la práctica comunicativa: interacciones en situaciones comunicativas que impulsen al estudiante a tomar tanto el papel de oyente como el de hablante. (Negre, p.275)

En cuanto a la enseñanza de la pragmática en ELE se ha encontrado que la mayoría de estudiosos de la materia prefieren que esta se lleve a cabo de manera explícita, de manera que los estudiantes sean conscientes del impacto que una determinada forma lingüística puede llegar a tener en el desarrollo de la comunicación en diversos contextos situacionales y culturales (Galindo, 2006). Con respecto a la enseñanza de estrategias como la atenuación, Bartol (2013) sostiene que además de describir los procedimientos que dan lugar al uso de estas tácticas, es importante también que se fomente la reflexión y la toma de conciencia por parte de los estudiantes sobre estos recursos de la lengua. Asimismo, subraya que se debe darle prioridad a la práctica sobre la teoría, llevando la enseñanza de forma gradual y secuenciada evitando utilizar el empleo de lenguaje estrictamente metalingüístico.

En cuanto al modo de enseñanza, Gutiérrez (2005) apuesta por el enfoque nocional-funcional, el cual resulta conveniente para desarrollar esta propuesta, ya que como ella afirma: a través de este enfoque se logra una mayor concreción y delimitación de los contenidos y objetivos, de manera que organizar las actividades resulta más sencillo. En lo que respecta a la competencia sociopragmática, este enfoque adquiere gran importancia, ya que al trabajar con funciones le permitimos a los estudiantes aproximarse a la cultura de una comunidad lingüística tal y como lo plantea Gutiérrez:

Hay que recordar que cuando trabajamos con funciones enseñamos a nuestros alumnos a acercarse a las costumbres de un pueblo, orientándole sobre el modo en que debe actuar en las varias situaciones en las que puede encontrarse, de hecho, se pone de manifiesto la estrecha relación que existe entre lengua y cultura, concebido como una sola cosa, sin presentar las costumbres o las particularidades culturales de forma aislada. Esto ayudará a nuestros alumnos cuando utilicen la lengua en contextos naturales, pues estarán preparados para elegir entre su repertorio lingüístico las formas más adecuadas al contexto en el que se encuentran. (p.368)

3. Propuesta didáctica

3.1. Presentación

La presente propuesta didáctica tiene como propósito promover la enseñanza de la competencia pragmática a través de la descripción e instrucción de tácticas y estrategias de atenuación en enunciados apelativos. Con ella se busca ayudar a los aprendientes a reconocer y emitir un mensaje directivo haciendo uso de las diferentes formas que ofrece la lengua española para transmitir exhortación teniendo en cuenta diversos contextos. Así pues, se pretende destacar la importancia de la dimensión del alumno como agente social, puesto que se hace hincapié en el reconocimiento de los elementos que forman el sistema sociopragmático de la lengua, un aspecto que a menudo ha sido pasado por alto en la creación de materiales didácticos de ELE. Con esto se aspira a fomentar la reflexión metapragmática, evitando así choques culturales, sentimientos de ansiedad y toda clase de inconvenientes que pudieran surgir a la hora de llevar a cabo un intercambio comunicativo en un contexto de inmersión. Esta propuesta está elaborada para estudiantes adultos con un nivel B2 acorde a las directrices del *Marco común europeo para las lenguas*, concretamente para quienes tengan especial interés en ampliar su conocimiento con respecto a cuestiones de índole pragmática. Las actividades están diseñadas para ser trabajadas en grupos pequeños haciendo uso de las destrezas lingüísticas, priorizando la interacción oral y la expresión escrita.

3.2. Metodología didáctica

Para la creación de esta propuesta se ha optado por implementar un enfoque nociional-funcional, el cual facilita la selección y organización de los elementos lingüísticos de mayor pertinencia para cumplir con los objetivos comunicativos que se plantean. La primera sesión

gira en torno a un propósito únicamente nocional, puesto que su objetivo principal es crear una reflexión metapragmática sobre los enunciados apelativos y las estrategias de atenuación disponibles en el repertorio de la lengua española. Aquí, a manera de introducción, se plantean los contextos y usos que giran en torno la atenuación, y se les presenta a los alumnos de manera explícita las estructuras que dan forma a este tipo de actos de habla. Asimismo, las sesiones 2, 3, 4 y 5 corresponden a contenidos funcionales de los que se desprenden las nociones y contenidos lingüísticos y sociopragmáticos que se van a trabajar.

3.3. Objetivos de la propuesta didáctica

3.3.1. Objetivos funcionales

- Identificar enunciados apelativos atenuados en diferentes contextos comunicativos.
- Aprender a usar todos los elementos disponibles para atenuar un enunciado apelativo teniendo en cuenta diferentes contextos.
- Ser capaz de producir los siguientes actos de habla de manera atenuada: realizar una petición o súplica, ofrecer un consejo o sugerencia, hacer una invitación, dar una orden.

3.3.2. Objetivos socioculturales

- Reconocer la forma de relacionarse de los ecuatorianos en diferentes contextos.
- Identificar variedades del español andino ecuatoriano donde se usa la atenuación.
- Destacar la importancia de las variables de grado de proximidad y contexto en un acto comunicativo.
- Reflexionar sobre las diferencias culturales en la forma de hacer uso de estrategias como la atenuación.
- Promover el acercamiento del alumno a la cultura meta.

3.3.3. Objetivos gramaticales

- Familiarizarse con usos más avanzados de tiempos verbales para transmitir atenuación: condicional de cortesía, imperativo de cortesía, futuro imperativo, etc.

3.3.4. Objetivos léxicos

- Adquirir vocabulario correspondiente a diferentes ámbitos de la vida diaria como el trabajo, la escuela, las reuniones y los hábitos.

- Identificar y manejar elementos léxicos como los apelativos de cariño con el fin de atenuar y modular su discurso.

3.4. Contexto

Esta propuesta didáctica está dirigida a estudiantes extranjeros que estén realizando sus estudios en una academia de español en la ciudad de Quito, Ecuador. Está orientada a un público de personas jóvenes adultas de alrededor de 18 años en adelante. Dado que se trata de un contexto de inmersión lingüística, se asume que las motivaciones que mueven a los estudiantes a tomar este curso son de naturaleza intrínseca, es decir, para enriquecer sus conocimientos de la lengua y la cultura ya sea por intereses personales, académicos o profesionales. Por ello, esta propuesta ha sido creada para alumnos que ya llevan realizando una estancia en una comunidad hispanohablante.

3.5. Actividades

SESIÓN 1: Introducción a los enunciados apelativos

Objetivos:

- Identificar la atenuación en enunciados apelativos.
- Reflexionar acerca de las estrategias de atenuación de la cultura de origen y de la cultura meta.
- Aprender qué elementos de la lengua española cumplen la función de atenuadores.
- Atenuar enunciados imperativos teniendo en consideración el grado de proximidad y familiaridad con el interlocutor.
- Incorporar los recursos lingüísticos y pragmáticos aprendidos al propio discurso.

Materiales: fotocopias con fichas con enunciados, hojas de papel.

Destrezas lingüísticas: comprensión lectora, producción escrita, comprensión auditiva.

Actividad 1 (20'): Para la primera actividad se les proporcionará a los estudiantes una ficha que contenga una serie de enunciados refiriéndose a un mismo contexto. El objetivo principal de esta actividad será identificar cuáles enunciados apelativos perciben como más directos y cuáles presentan atenuación. Una vez señalado aquello, se les pedirá que reflexionen sobre las situaciones y contextos comunicativos en que se podría llegar a desarrollar cada variante,

Enseñanza del uso del imperativo para la construcción de enunciados apelativos atenuados en ELE para estudiantes de nivel B2 asimismo, se buscará que contrasten estos usos con los de su lengua materna. La actividad se llevará a cabo en parejas para fomentar la colaboración e intercambio de ideas.

Sesión 1. actividad 1.

Lee los siguientes enunciados e indica cuáles te parecen más directos y cuáles crees que presentan atenuación. Comenta con tu compañero cuáles enunciados te parecen familiar, cuáles no, con quiénes usarías cada uno (parientes, amigos, vecinos, profesores, etc.).

- Ya va a empezar la película, ¿puedes apagar la luz, por favor?*
- Ya va a empezar la película, apagarás la luz.*
- Ya va a empezar la película, ¿qué tal si apagas la luz?*
- Ya va a empezar la película, la luz, por favor.*
- Ya va a empezar la película, mejor la vemos con la luz apagada, ¿no?*

- Está haciendo mucho sol, deberías ponerte bloqueador solar.*
- Está haciendo mucho sol, ponte bloqueador solar.*
- Ya sé que no te gusta que te digan qué hacer, pero está haciendo mucho sol, deberías ponerte bloqueador.*
- Está haciendo mucho sol, pondraste bloqueador solar.*
- Está haciendo mucho sol, si no te cuidas te podrías quemar.*

- Hay un concierto de jazz este sábado, ¿quieres venir conmigo?*
- Hay un concierto de jazz este sábado, ¿te gustaría venir conmigo?*
- Hay un concierto de jazz este sábado, ¡vamos!*
- *¿Qué harás este sábado? Hay un concierto de jazz.*
- *¿Te gusta el jazz? Hay un concierto este sábado.*
- *¿Qué te parece si vamos a un concierto de jazz este sábado?*
- Hay un concierto de jazz este sábado, quería saber si te apetece ir conmigo...*

- Hoy pasa el camión, saca la basura.*
- Tienes que sacar la basura hoy.*
- No te olvides de sacar la basura hoy.*
- Cuidado te olvidas de sacar la basura hoy.*
- Sacarás la basura hoy.*
- Sé que no tienes tiempo, pero no te olvides de sacar la basura hoy.*

Actividad 2 (15'): De manera colaborativa con la participación de todos los alumnos, el profesor hará una lista en el pizarrón con los elementos atenuantes que los estudiantes encontraron en los enunciados ya trabajados, de modo que se genere una reflexión metapragmática en el aula. Se hará hincapié en la explicación de los usos que estén sujetos a variaciones culturales, como el futuro imperativo “sacarás la basura hoy”, puesto que este será uno con los que el alumno estará en contacto al encontrarse estudiando español en la región andina del país. Se pretende que los alumnos identifiquen los diferentes matices que cada elemento le brinda al enunciado, y de la misma manera que analicen si en sus lenguas maternas practican estrategias parecidas. Asimismo, se les preguntará si conocen otros elementos que también funcionan como atenuadores en este tipo de enunciados, tales como apelativos de cariño (*amor, cielo, cariño*), apodos (*mi sol, muñeca*), etc. El objetivo de esta actividad es que los estudiantes construyan su propio material de apoyo para llevar a cabo sus futuras producciones orales y escritas en donde requieran atenuar enunciados imperativos.

Actividad 3 (10'): Esta actividad es una extensión de la anterior, aquí se busca trabajar la entonación y los diferentes aspectos suprasegmentales que también funcionan como atenuantes al momento de producir un enunciado imperativo. Se les presentará audios elaborados por el docente donde se ejemplifique estos usos.

Actividad 4 (15'): En la siguiente actividad les proporcionamos una serie de situaciones en donde le pediremos a los estudiantes que atenúen los enunciados. En este ejercicio se especifica quienes son los interlocutores, de modo que se introducen las nociones de aproximación y familiaridad. Al finalizar la actividad, de manera arbitraria a modo de juego se les asignará los personajes de la actividad para que sus compañeros produzcan el mensaje atenuado a la persona que le toque. Se buscará practicar los elementos suprasegmentales aprendidos en la anterior actividad.

Sesión 1. actividad 3.

¿Cómo atenuarías estos mensajes?

A tu vecino: ¡Recoge tu basura de mi vereda!

A tu padre: ¡Qué esperas para venirme a recoger!

A tu compañera con la que estás realizando una tarea: ¡Corrige lo que has escrito que está fatal!

A tu profesora: ¡Califícame otra vez el examen!

Al taxista: ¡Dame mi cambio!

SESIÓN 2: Sugerencias – hábitos y salud

Objetivos:

- Hacer una sugerencia de manera cortés en el contexto de los hábitos y la salud teniendo en cuenta el grado de proximidad y la situación comunicativa con el interlocutor.
- Aprender los grados de atenuación presentes en la creación de una sugerencia.

Materiales: fichas con contenido gramatical.

Destrezas lingüísticas: producción escrita, expresión oral.

ACTIVIDAD 1 (25'): El profesor comenzará la sesión comentando que tiene un problema y especificándolo, por ejemplo: *no puedo dormir en las noches. ¿Qué consejos me darían?* Y para formar una lluvia de ideas los estudiantes irán diciendo lo que crean conveniente. Anotar los consejos en la pizarra e ir subrayando las estructuras usadas para dar el consejo y complementar lo que digan los alumnos con los siguientes ejemplos.

Imperativo

Haz ejercicio con regularidad.

Deber + infinitivo

Deberías hacer ejercicio con regularidad.

Tener que + infinitivo

Tienes que hacer ejercicio con regularidad.

Aconsejar/Sugerir/Recomendar/Lo mejor es... + que + presente (subjuntivo) o infinitivo

Te aconsejo que hagas ejercicio con regularidad.

Te recomiendo hacer ejercicio con regularidad.

Lo mejor es que hagas ejercicio con regularidad.

Te sugiero hacer ejercicio con regularidad.

Yo / Yo que tú / yo de ti / yo en tu lugar + condicional

Yo haría ejercicio con regularidad.

Yo que tú haría ejercicio con regularidad.

Yo de ti haría ejercicio con regularidad.

Yo en tu lugar haría ejercicio con regularidad.

¿Y si + presente (indicativo)?

¿Y si haces ejercicio con regularidad?

¿Por qué no + presente de indicativo?

¿Por qué no haces ejercicio con regularidad?

Después, se hablará de la importancia de saber dar un consejo a diferentes personas en diferentes contextos, de manera que se propondrá el mismo problema para una serie de interlocutores distintos:

Problema: *No poder dormir en las noches.*

¿Qué le dirías a...?

Tu madre:

Tu amiga de la infancia:

Tu compañero de clases:

Tu jefe:

El vecino:

A un grupo de niños:

En un discurso a personas de la tercera edad:

ACTIVIDAD 2 (25'): Para trabajar la expresión oral, se llevará a cabo un juego llamado “¿qué me aconsejarías?” en donde cada estudiante deberá inventarse un personaje y un problema referente a su salud. El profesor dividirá el salón en dos grupos, los estudiantes del grupo 1 permanecerán sentados y los del grupo 2 deberán desplazarse por el aula acercándose a cada miembro del grupo 1 pregúntales por sus dolencias y ofreciéndoles un consejo. De igual modo, después se invertirán los grupos y serán los del grupo 1 los que se desplacen por el aula ofreciéndoles sus consejos a los del grupo 2.

ACTIVIDAD 3 (10'): Esta actividad se la llevará a cabo al final de la sesión para reflexionar sobre lo aprendido y para destacar los puntos que requieran de repaso.

SESIÓN 3: Peticiones - en el trabajo

Objetivos:

- Saber realizar peticiones de manera cortés en el trabajo haciendo uso de la atenuación.
- Saber cómo dirigirse a personas con un rango superior jerárquico en la empresa.
- Negociar favores al realizar una petición.
- Adquirir vocabulario relacionado en el ambiente laboral y las peticiones.

Materiales: fichas con enunciados, hojas de papel, lectura.

Destrezas lingüísticas: comprensión lectora, producción escrita, producción oral.

ACTIVIDAD 1 (20'): Para introducir el tema de esta sesión, le preguntaremos a los estudiantes si han tenido alguna experiencia en el mundo laboral. En caso de tenerlas, guiaremos la conversación hacia el tema de las peticiones y solicitudes, en qué contextos se producen, qué factores influyen en su uso, etc. Después se les entregará tres enunciados cortos que ilustren situaciones laborales donde se requiera hacer una petición. Se analizará la estructura de la petición y de los demás elementos que la componen, se introducirá la noción de negociación. Al final de la actividad se les pedirá que creen un glosario con el vocabulario que encuentren referente al trabajo.

Sesión 3. actividad 1.

Lee las siguientes situaciones y señala lo siguiente:

¿Qué está pidiendo el emisor?

¿A quién crees que se está dirigiendo?

¿El emisor hace uso de estrategias para atenuar la petición? Si es así, ¿cuáles?

Situación 1

“Creo que he tenido un desempeño bastante bueno durante este periodo. Incluso he hecho más actividades de las establecidas. Quería preguntar si es conveniente hablar de un posible aumento de sueldo.”

Situación 2

“Sé que hay mucho por hacer en la oficina, pero mi hermana se casa el 15 de junio y realmente me gustaría poder tomarme unos días de vacaciones en torno a la boda, siempre y cuando no sea un inconveniente para nadie.”

Situación 3

“Quisiera pedirte algo. El próximo domingo llega mi padre del extranjero y tengo mucho tiempo sin verlo, así que bueno, me pregunto si estás libre ese día para que puedas cubrir mi turno... otro día te puedo cubrir yo, ¿vale?”

ACTIVIDAD 2 (20'): Los estudiantes trabajarán su comprensión lectora y reflexionarán en parejas sobre la información que proporciona el texto sobre los contextos situacionales en los que se desarrollan las peticiones y los enunciados que suponen una amenaza para la imagen del interlocutor.

Sesión 3. actividad 2.

Lee el siguiente extracto de un artículo sobre la asertividad y menciona qué factores resalta el autor que son importantes a la hora de comunicarse en el trabajo y cómo crees que influyen a la hora de realizar una petición.

La conducta asertiva en el trabajo

La vida laboral es un cúmulo de interacciones sociales de todo tipo, desde la jerarquización y la subordinación hasta la relación con los clientes. La influencia de la asertividad sobre el desempeño laboral del individuo es clave para un buen ambiente laboral. No solo eso, sino también es una herramienta óptima para la buena comunicación.

Saber cuándo y cómo decir las cosas nos dará ventaja en la vida laboral. Tener conciencia de que nuestras palabras tienen consecuencias es primordial. No solo se trata de saber cuándo decir sí o no, sino aprender a hablar con tranquilidad, de forma correcta y precisa, sin dejar sitio a los malentendidos. La calidad del trabajo, no solo personal, se verá significadamente afectada si tomamos conductas asertivas.

Lectura extraída de <https://ieeducacion.com/asertividad-trabajo/>

ACTIVIDAD 3 (20'): A cada estudiante se le asignará una situación en donde deberá realizar una petición para después dramatizarla según lo asigne el profesor.

Sesión 3. Actividad 3.

Situaciones posibles

Eres el encargado de organizar una reunión muy importante en tu empresa y a causa de un contratiempo debes adelantarla, así que debes escribir un memorándum especificando la situación y pidiéndole a tus colegas que se vayan antes de lo planeado.

Un cliente está haciendo mucho ruido con su teléfono en la sala de espera del departamento donde trabajas. Le pides que haga silencio.

Tu compañera de trabajo siempre llega tarde y esto ha ocasionado que tu carga de trabajo aumente más, puesto que debes atender sus llamadas las primeras horas. Le pides que sea más puntual.

Tu computadora se dañó y la necesitas de urgencia. Pides asistencia técnica de inmediato.

Tienes mucho trabajo encima y te das cuenta de que no le podrás entregar un reporte a tu jefe en la fecha pactada, le pides que te dé más tiempo para realizarla.

SESIÓN 4: Peticiones y sugerencias - Aula de clases

Objetivos:

- Hacer peticiones y sugerencias de manera cortés en el aula de clases.

Materiales: hojas de papel, fotocopias

Destrezas lingüísticas: producción escrita

ACTIVIDAD 1 (20'): Haremos la introducción del tema pidiéndoles a los estudiantes que mencionen las normas de comportamiento que creen que deben tomarse en cuenta en un aula de clases, tanto para los estudiantes como para los profesores. El profesor escribirá en el pizarrón lo que se mencione en las participaciones de todos, las normas serán escritas en infinitivo, por ejemplo:

Para los estudiantes	Para los profesores
<i>Hablar en voz baja.</i>	<i>Empezar las clases de forma puntual.</i>
<i>No interrumpir a la otra persona cuando estén hablando.</i>	<i>Ser respetuoso con los alumnos.</i>
<i>Sentarse correctamente.</i>	<i>Hablar de forma clara y precisa.</i>
<i>Cuidar el material de estudio.</i>	<i>Ser imparcial con los alumnos.</i>
	<i>Utilizar un tono de voz moderado.</i>

Se les pedirá a los estudiantes que comenten si en sus países de origen existen normas distintas o que resulten curiosas. Asimismo, se contrastarán las acciones que resultan irrespetuosas en sus culturas de origen y en la cultura meta. Mediante esta actividad los estudiantes no solo reflexionarán sobre las reglas de comportamiento en el aula, sino que también adquirirán vocabulario referente a este tema.

ACTIVIDAD 2 (15'): En la siguiente actividad se les pedirá a los estudiantes que recuerden o imaginen a un profesor con cualidades negativas y se propondrá una situación hipotética en donde a través de un buzón de sugerencias y peticiones se dirijan a ellos a modo de carta y les describan la situación y qué le dirían para mejorar. Se pretende que los estudiantes practiquen lo aprendido de las anteriores sesiones.

ACTIVIDAD 3 (15'): Para finalizar la clase se hará un pequeño conversatorio sobre qué fueron los primeros aspectos de la cultura ecuatoriana que sorprendieron o llamaron la atención a los estudiantes en sus primeros días de clases. Con esta actividad se busca crear conciencia de las diferencias existentes entre las normas de comportamiento del país y los posibles choques culturales que pueden producir dentro del aula de clases.

SESIÓN 5: Invitaciones - fiestas y reuniones sociales

Objetivo:

- Ser capaz de invitar a alguien en diferentes contextos.
- Saber aceptar una respuesta positiva y una negativa al realizar una invitación.

Materiales: imágenes, fichas de trabajo.

Destrezas lingüísticas: comprensión lectora, expresión escrita.

ACTIVIDAD 1 (20'): Para introducir el tema de esta sesión se les mostrará a los estudiantes imágenes que ilustren reuniones sociales distintas. Con la colaboración de todos, vamos a identificar cada contexto social y a crear una lista de vocabulario referente a cada evento. Después se abordará el tema de las invitaciones, se hablará de varios factores que deben tomarse en consideración al momento de hacer una:

Motivo: ¿Cuándo invitamos? ¿Por qué?

Canal: ¿Cómo invitamos?

Participantes: ¿A quién invitamos?



Imagen creada en Canva

ACTIVIDAD 2 (15'): Los estudiantes deberán relacionar las invitaciones con las respuestas correspondientes. Observar la estructura.

a) ¿Por qué no vamos a comer algo?

b) ¿Qué te parece si viajamos juntos este fin de semana?

c) Voy a hacer una fiesta aquí en mi casa el viernes, me imagino que vendrás...

d) Me encantaría que vayamos al cine mañana.

Bueno, ¿nos encontramos en tu casa?	<i>No creo, es que ya he quedado con mi hermano para ir de compras.</i>
Sí, tengo muchísimo tiempo sin ver una buena película.	<i>No, gracias. No tengo hambre</i>

ACTIVIDAD 3 (25'): Para finalizar esta sesión se llevará a cabo un juego dramático en donde a cada estudiante se le asignará una ocasión donde deba realizar una invitación, cada uno pasará al frente a presentarla y los demás elegirán si quieren ir o no. La persona que más tenga invitaciones aceptadas será la que gana. Con esta actividad se buscará también que se trabaje la negociación, ya que el estudiante deberá utilizar mecanismos como la persuasión e incluso la insistencia. Una vez terminado el ejercicio, se hará hincapié en qué normas se suelen seguir en la cultura meta a la hora de invitar y aceptar o negar una invitación, por ejemplo:

Para no pasar por mal educado se debe ofrecer una explicación al rechazar una invitación.

No debemos insistir más de dos veces si alguien no nos acepta una invitación.

3.6. Evaluación

La evaluación de esta sesión se llevará a cabo en una última sesión. Este proceso se desarrollará mediante una evaluación sumativa junto a una autoevaluación de los conocimientos adquiridos.

La prueba escrita durará una hora y abarcará las siguientes actividades:

- 1) Atenuar los siguientes mensajes tomando en cuenta los interlocutores y los contextos proporcionados.

Este ejercicio equivaldrá al 10% de la puntuación de la prueba escrita y se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Adaptación del contenido al contexto	30%
Uso de estrategias de atenuación adecuadas	30%
Uso apropiado de la gramática	20%
Uso apropiado del léxico	20%

- 2) Escribir un texto, a elegir entre tres opciones: una invitación a tu fiesta de cumpleaños a alguien que admiras mucho, un correo electrónico pidiendo un aumento de sueldo, una carta a un amigo cercano sugiriéndole cambiar de estilo de vida.
- 2.2) Una vez realizada la actividad 2, deberá argumentar si empleó tácticas y estrategias de atenuación y justificar su uso.

Este ejercicio equivaldrá el restante 90% de la calificación y se tendrán en consideración los siguientes criterios:

Adaptación del contenido al contexto	20%
Uso de estrategias de atenuación adecuadas	30%
Uso apropiado de la gramática	10%
Uso apropiado del léxico	10%
Coherencia y cohesión	10%
Razonamiento de la justificación	20%

La prueba oral durará 20 minutos y abarcará la siguiente actividad:

- 1) Llevar a cabo un juego de improvisación donde a manera de sorteo el profesor proporcionará una serie situaciones donde el alumno tendrá que realizar una petición o súplica, ofrecer un consejo o sugerencia, hacer una invitación o dar una orden. El alumno escogerá un papel que contenga una de dichas situaciones y el profesor asumirá el rol de interlocutor.

Se evaluarán los siguientes criterios:

Adaptación del contenido al contexto	20%
Uso de estrategias de atenuación adecuadas	30%
Uso apropiado de la gramática	10%
Uso apropiado del léxico	10%
Fluidez y uso apropiado de la entonación	10%
Razonamiento de la justificación	20%

La suma de los resultados de la prueba escrita y de la oral constituirán el valor total de la evaluación sumativa. Una vez terminado este proceso, a cada alumno se le entregará un cuestionario donde se indican una serie de conocimientos que debieron haber adquirido durante las clases. Ellos tendrán que señalar su valoración de cada marcador teniendo en consideración las actividades hechas y lo aprendido. Las opciones serán *sí*, *no* y *aún tengo que mejorar*.

- Antes de producir un mensaje tomo en cuenta factores como el grado de proximidad que tengo con el otro hablante y el contexto en que se desarrolla la conversación.
- Soy capaz de reconocer los diferentes elementos atenuantes presentes en un enunciado.
- Puedo realizar una petición utilizando la atenuación.
- Puedo ofrecer un consejo o sugerencia haciendo uso de la atenuación.

- Puedo hacer una invitación de forma atenuada.
- Puedo dar una orden de forma atenuada.
- Estoy consciente de las diferencias culturales entre la forma de atenuar en mi lengua materna y el español ecuatoriano.

Para efectuar la corrección, el docente examinará estos conocimientos basándose en el desempeño del estudiante en la clase y en el resultado de las pruebas. Una vez se tengan los resultados se hará su entrega respectiva a los estudiantes en donde podrán contrastarlos con las respuestas de la autoevaluación.

Finalmente, se propondrá una última sesión donde de manera grupal se valoren estas cuestiones y se les preguntará en qué medida el curso les ha servido y qué aspectos pueden ser objeto de una mejora.

3.7.Cronograma

Esta propuesta ha sido diseñada para desarrollarse en un plazo de seis semanas, en donde se realizará una sesión de una hora cada semana. La primera sesión está destinada a la introducción del tema principal y a la reflexión alrededor del mismo. En las sesiones 2, 3, 4 y 5 se busca trabajar la atenuación en diferentes contextos y la última sesión está creada para ejecutar la evaluación.

4. Conclusiones

Con este trabajo se ha querido destacar la importancia de la integración de las tácticas y estrategias de atenuación en la enseñanza de la competencia pragmática. Incluir este tipo de contenidos en los materiales de ELE es fundamental, puesto que nuestra meta como docentes debe apuntar a desarrollar la competencia comunicativa real de los estudiantes. Esta tarea puede resultar compleja, dado que para poder presentar estas estrategias en el aula primero el docente debe sistematizar su uso y las reglas que las sostienen.

Asimismo, durante este proceso es crucial fomentar la reflexión metapragmática en los estudiantes en la cual se pongan de manifiesto los contrastes entre los elementos socioculturales y pragmáticos de la L1 y la L2. Promover este análisis favorece que los estudiantes generen una mayor conciencia y comprensión de los mecanismos lingüísticos que rodean a la atenuación. Del mismo modo, pone de relieve el contexto sociocultural de los

agentes involucrados en la conversación, y cómo aspectos como el grado de proximidad y jerarquía son concebidos en cada comunidad lingüística. Esto reafirma el rol de los estudiantes como agentes sociales y hablantes interculturales, puesto que al apropiarse de no solo los contenidos lingüísticos, sino también de los sociopragmáticos podrán desenvolverse con mayor facilidad en los círculos sociales de la L2.

5. Limitaciones y prospectiva

La primera limitación a la que se hace frente en este trabajo es a la falta de bibliografía referente a otros estudios donde se hayan creado propuestas didácticas similares. Esto pone de manifiesto la carencia que existe en los materiales de ELE con respecto al tratamiento de la atenuación, lo que lleva a la segunda limitación, la cual corresponde a la dificultad en la sistematización de estas tácticas y estrategias, puesto que, al estar ligadas con aspectos culturales e idiosincrásicos de la lengua, están sujetas a sufrir cambios en función de diversas variables y normas de comportamiento que no están definidas del todo teóricamente. A raíz de ello, también se encontró que resulta complicado encontrar muestras reales de la lengua documentadas que ilustren enunciados apelativos atenuados, lo cual supone un obstáculo al momento de querer exponer a los estudiantes a estos fenómenos de manera efectiva. Asimismo, es importante tener en consideración que algunos estudiantes podrán desarrollar su competencia pragmática en la medida en que su bagaje cultural y predisposición a aprender lo permita. Por ello, el docente debe tener en cuenta estos aspectos a la hora de aplicar la propuesta didáctica. Por último, al no haberse llevado a la práctica, no es posible conocer la efectividad y los resultados que esta tenga en un determinado grupo.

En cuanto a las líneas de investigación futuras, sería muy útil registrar en un corpus muestras de atenuación que se desarrolle en el contexto del español ecuatoriano, para así facilitar su posterior enseñanza en las aulas y exponer a los estudiantes a la realidad lingüística de esta comunidad con respecto a estas tácticas y estrategias. De igual manera, resultaría muy interesante examinar las estrategias cognitivas que utilizan los estudiantes al momento de apropiarse de estos mecanismos, tomando en cuenta su cultura de origen y sus necesidades.

6. Referencias bibliográficas

Ambroise, B. (2010). From speech Act Theory to Pragmatics: The loss of the illocutionary point. *HAL*, 1-11. <https://afly.co/1z56>

Austin, J. L. (1971), *Cómo hacer cosas con palabras: palabras y acciones*, trad. Genaro R. Carrión y Eduardo A. Rabossi, Barcelona, Paidós.

Bartol, E. (2013). La atenuación y la intensificación: herramientas para un mensaje adecuado. *Tinkuy: Boletín de investigación y debate*, (19), 47-55.

Briz, A. (2006). Atenuación y cortesía verbal en la conversación coloquial: su tratamiento en la clase de ELE. En *Actas del programa de formación para profesorado de ELE*. Munich: Instituto Cervantes, 227-255.
https://cvc.cervantes.es/ENSEÑANZA/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/munich_2005-2006/02_briz.pdf

Briz, A. y Albelda, M. (2013). Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la atenuación lingüística en español y portugués. La base de un proyecto en común. *ONOMÁZEIN*, (28), 288-319.

Brown, P., y Levinson, S. C. (1987). *Politeness: Some Universals in Language Usage*. Cambridge University Press.

Consejo de Europa. (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Instituto Cervantes - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Escandell, M. V. (2006). *Introducción a la pragmática*. Ariel.

Fernández, M. (2018). La integración de la competencia pragmática en el aula ELE: una propuesta para alumnos universitarios alemanes de nivel B2 [Trabajo de fin de máster, Universidad Internacional de la Rioja].
<https://reunir.unir.net/handle/123456789/10916>

Enseñanza del uso del imperativo para la construcción de enunciados apelativos atenuados en ELE para estudiantes de nivel B2

Galindo, M. (2006). La transferencia pragmática en el aprendizaje de ELE. En *La competencia pragmática y la enseñanza del español como lengua extranjera*. Oviedo, Servicio de Publicaciones, 289-297.

Green, Mitchell. (2007). Speech Acts. *Oxford Research Encyclopedia of Linguistics*.

Gutiérrez, E. (2005). Cómo integrar los contenidos nocio-funcionales en nuestras programaciones: criterios de selección y secuenciación de funciones y exponentes desde un punto de vista pragmático. *Actas del XVI Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE)*, 363-371.

Gutiérrez, S. (2006). Ejercitártás la competencia pragmática. *La competencia pragmática y la enseñanza del español como lengua extranjera. Actas del XVI Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE)*, Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo. 25-44.

Haboud, M., & Palacios, A. (2017). Imperatividad y atenuación en el castellano andino ecuatoriano. En M. Haboud, & A. Palacios, *Variación y cambio lingüístico en situaciones de contacto*. Iberoamericana.

https://www.researchgate.net/publication/318110422_Imperatividad_y_atenuacion_en_el_castellano_andino_ecuatoriano

Horrillo, A. (2016). Las implicaturas conversacionales particularizadas y su enseñanza explícita en la clase de ELE. *Biblioteca virtual redELE*, (17), 1-51.

Instituto Cervantes (2006). *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Madrid: Instituto Cervantes

Jakobson, R. (1960) *Linguistics and Poetics*, en Sebeok, T. (ed), *Style in Language*, (pp. 350-377), M.I.T. Press, Cambridge.

Lakoff, R. (1973). *The Logic of Politeness: Minding Your p's and p's*. Chicago Linguistic Society, 8, 292-305.

Landone, E. (2009). Reflexiones sobre la cortesía verbal en la enseñanza / aprendizaje del ELE. Marco ELE. *Revista de Didáctica del Español como Lengua Extranjera*, 1-23.

https://marcoele.com/descargas/8/landone_cortesia.pdf

Leech, G. (1983). *Principle of Pragmatics*. Longman.

Molina, T. (2008). Los actos directivos, estrategias reguladoras de la cortesía verbal en el discurso oral académico. *Revista Informe de Investigaciones Educativas*, 1, 15-28.

Mulder, G. (1998). Un estudio empírico de los actos de habla directivos en español. *Diálogos Hispánicos* 22, 237-276.

Negre, A. (2018). Análisis de la atenuación en materiales didácticos de ELE de nivel B2 a la luz del PCIC. En García, R., Amparo y Soler B., Amparo, M. (Eds.): *ELUA: Estudios de atenuación en el discurso*, Anexo IV, 269-288.

Paltridge, B. (2012). *Discourse Analysis: An introduction*. Bloomsbury.

Reyes, G. (1990). *La pragmática lingüística: el estudio del uso del lenguaje*. Montesinos.

Rodríguez Santos, J. M. (2017). El acto de habla como unidad de comunicación en el aprendizaje de una segunda lengua: tratamiento en materiales didácticos de E7LE. *Tonos Digitales*, 32. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5805505>

Rodríguez Santos, J. M. y Miró Martí, O. (2018). Imagen y (des)cortesía: interferencias sociopragmáticas y efectos en la comunicación en algunos manuales de ELE de Corea del Sur. *Revista Internacional de Lenguas Extranjeras*, 8, 91-109. <https://n9.cl/akvvc>

Ruiz de Zarobe, L. (2000). Estrategias de invitación en español e imagen social de los hablantes: un estudio empírico. *Pragmalingüística*, (8), 261-278.

Searle, J. (1969). *Speech Acts*. Cambridge: Cambridge University Press.

Thomas, J. (1983). Cross-Cultural Pragmatic Failure. *Applied Linguistics*, 4, 91-112